



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 28 de julio de 2022

| | |
|-------------|--|
| PROCESO: | ORDINARIO LABORAL |
| RADICACIÓN: | 05001-31-05-010-2013-00461- 00 |
| DEMANDANTE: | LAURA VALENCIA ZAPATA |
| DEMANDADO: | P.A.R. I.S.S. (Fiduagraria) |
| DECISIÓN | AUTORIZA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL CON DEPÓSITO A CUENTA |

En atención la solicitud de pago de título judicial que presenta la parte demandante, se constata en el programa de consulta de títulos judiciales del Banco Agrario la existencia de 1 título judicial sin cobrar a favor de LAURA VALENCIA ZAPATA, corresponde al N° 413230003655200 por la suma de \$21.709.253,44 consignado por Fiduagraria.

Se solicita su pago con abono a la **cuenta de ahorro # 01414061709 de Bancolombia** a lo cual es posible acceder previa verificación que el poder se encuentra vigente y el abogado cuenta con facultad expresa para recibir. (folios 2 a 5)

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO
JUEZ